

**ESTADO DE MÉXICO/MUNICIPIO DE TOLUCA DE LERDO
DIFUSION A LA CIUDADANIA**

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un documento Jurídico Aprobado, en donde se detallan todos los Ingresos (Entradas de dinero que recibe la institución por los servicios ofrecidos y el pago de sus impuestos. La importancia que tiene es que todas las entradas obtenidas por el contribuyente al pagar los derechos y los servicios que se les brindan, deberá cubrir el gasto público que se expresa en el presupuesto de Egresos del Municipio de Toluca.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El estado y el Municipio obtendrá los ingresos por los contribuyentes para cubrir las necesidades y los gastos, estos se obtienen del pago de las contribuciones. Ejemplo: Del impuesto predial, de agua, del registro civil (actas de nacimiento, CURP etc.), las multas, sanciones, rastros, panteones etc...
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento administrativo que contiene la autorización del Cabildo es el Órgano máximo de autoridad en el Municipio, al que le corresponde la definición de las políticas de la Administración Pública, referente a leyes y reglamentos aplicables al Municipio. Está integrado por el Presidente Municipal, un Secretario del H. Ayuntamiento, 17 Regidores y 2 Síndicos para disponer de los fondos públicos que se gastan el Ejercicio (acciones) referente al año que se trate, el cual deberá ser elaborado para dar cumplimiento a las funciones principales en equilibrio con la Ley de Ingresos correspondiente y Aplicar en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Bienes Muebles y Obra Pública.
¿En qué se gasta?	Los recursos que se perciben, se destinan a mejorar los servicios que satisfacen las necesidades de la población. Ejemplos: Administración: - Pago de Nómina (personal administrativo, seguridad pública, bomberos, protección civil, barrenderos y pago de liquidaciones). - Capacitación (Cursos se paga a agentes capacitadores o una empresa externa). - Servicio de Facturación. - Papelería (hojas, sellos, formas valoradas, lápices, lapiceros, gomas, marcadores etc.) - Inmobiliario (sillas y escritorios), equipo de cómputo, impresoras, y sistemas para agilizar tus tramites, internet, luz y teléfono. - Infraestructura de los Bienes Muebles (Adquisición para oficinas de Gobierno y Hospitales). - Gasolina y refacciones de autos del Municipio (camiones de basura y recolección, camionetas y carros para la seguridad pública). - Propaganda (anuncios en espectaculares, lonas y banners) Obras públicas (creación y mejoramiento de la infraestructura física, nuevas carreteras, avenidas y puentes peatonales, alumbrado, reparación y reconstrucción de baches, pavimentación). - Recolección de residuos (basura). Parques y lugares de esparcimiento y recreación (bibliotecas, centros deportivos, donde aprender talleres etc.). - Inmuebles (renta) algún edificio para ofrecer servicios (guarderías y centros de apoyo para las familias). - Apoyos para pequeñas y medianas empresas al igual para los emprendedores jóvenes y artesanos.
¿Para qué se gasta?	Este recurso se gasta para ti, al brindarte un mejor servicio como es: de salud, seguridad, para tu crecimiento con apoyos y programas sociales que benefician a toda la comunidad .
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	A los ciudadanos nos corresponde estar informados y atentos a todos los derechos, campañas y bonificaciones que existen y cumplir con las obligaciones como contribuyentes.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 4,186,403,282.38
Impuestos	\$ 631,343,635.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	\$ 150,007,800.00
Derechos	\$ 183,465,150.00
Productos	\$ 25,921,300.00
Aprovechamientos	\$ 25,275,810.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 24,257,928.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 3,140,610,631.73
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ 5,521,027.65

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 4,186,403,282.38
Servicios Personales	\$ 2,112,408,575.34
Materiales y Suministros	\$ 257,340,170.00
Servicios Generales	\$ 702,303,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 511,187,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 53,700,000.00
Inversión Pública	\$ 355,967,337.04
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	\$ 193,497,200.00